

Un traumatólogo denunció 22 veces a su ex pareja por violencia en Santa Fe: «Tengo miedo de que me mate»

12/01/2025



La vida del traumatólogo Sebastián Grin en Santa Fe es una tortura desde hace meses tras sufrir reiterados hechos de violencia por parte de su ex pareja Eugenia Leyes, quien lo acosa, golpea y amenaza de manera constante. Por los casos, la víctima ya realizó 22 denuncias, pero la mujer no está imputada por las agresiones y la Justicia no da respuestas.

Grin relató cuándo y cómo comenzó la relación, así como también el momento en el que iniciaron las agresiones diarias. «Con Eugenia nos conocemos en un curso de coaching y en abril/mayo empezamos una relación muy hermosa. Nuestros hijos compartían momentos y todo era perfecto hasta que en agosto tengo la suerte de irme a España a capacitarme en cirugías de hombro y es ahí cuando ella se enoja, por lo que me deja hablar una o dos semanas», contó.

Desde España comienzan a retomar el contacto por redes sociales y Whatsapp y pactan volver a hacer «nuevos acuerdos de pareja»: «Iba a volver más sobre fin de noviembre pero decido regresar a mediados de octubre para volver a fortalecernos».

«El 12 de octubre me va a buscar a Buenos Aires, estamos perfectos, hasta que el 25 de octubre ella comete su primer hecho de violencia en mi casa, ahí llamo a la Prefectura», indicó y dijo que en primera instancia los efectivos creyeron que Grin era el agresor.

«Tomaron constancia de todo, las heridas y de que me quiso robar el celular. En ese momento se les escapó a los prefectos y comenzó una persecución. A las cuadras la atraparon y le encuentran mi teléfono. Eugenia quedó detenida esa noche», sumó.

En su relato el traumatólogo explicó que la violencia que sufría era porque la agresora tenía celos con su ex pareja, mamá de su hija: **«Decía que mantenía relaciones sexuales con ella. Me separé hace más de cuatro años, le guste o no, ella siempre va a ser mi familia».**

«Al día siguiente salió de prisión, y meto una medida de distancia el 28 de octubre en el Poder Judicial, donde me dicen, que en agosto, cuando yo estaba en España, ella me metió una perimetral, la cual fue retirada a las 48 horas», destacó.

Al constatar que la causa no avanzaba y que la mujer seguía ejerciendo violencia, pese a la medida judicial, Grin lo atribuyó a que Eugenia pertenece al Partido Socialista de Santa Fe, que fue empleada del Ministerio Público Fiscal.

«El 12 de noviembre me abordó en el auto, me agredió nuevamente, y ahí me volvió a robar el celular, el cual todavía no recuperé. La policía vino porque los vecinos llamaron y ahí los efectivos actuaron muy mal porque, como yo

soy hombre, lo primero que hicieron es arrinconarme contra el vehículo. Me maltrataron, me gritaron, y ahí les digo que yo soy el que está denunciando», relató.

«Ella, que tenía mi celular, comenzó a publicar con lista de difusión de WhatsApp, a mi Instagram y hasta en mi Facebook, fotos falsas de ella golpeada, todo un collage de imágenes de diferentes fechas de lesiones que había sufrido. Utilizó fotos de moretones y demás como para inculparme a mí, pero tengo los chats donde ella me cuenta que se había golpeado cayéndose de la bicicleta o hasta por chocarse con un poste de luz en la calle», ratificó.

En todo momento de la entrevista, el traumatólogo manifestó que la fiscal Clelia Antonia Trossero tiene la causa archivada, pese a las 22 denuncias que Eugenia Reyes tiene en su contra: «La están protegiendo, la conocen».

Otro de los ataques que sufrió fue el pasado viernes 27 de diciembre cuando fue hasta el Metropolitano de Rosario con una amiga, que es la secretaria de la abogada que hoy lleva el caso, que es Celeste Artelendi: «Apareció en la puerta y nos agredió. Se subió a mi auto, me pegó por lo que llamamos al 911».

«No la quisieron arrestar y hasta me hicieron grabar un video donde ella declara que se va a portar bien si nosotros la llevamos a Santa Fe, cosa que era ilegal. Los agentes me dicen que me quede tranquilo, que me iban a dejar un número personal por si pasaba si algo. Imagínate que esa hora y media de viaje fue una tortura por las cosas que nos decía, se intentó tirar del vehículo reiteradas veces», expresó.

Una vez más, Grin realizó una denuncia, pero como ocurrió con las anteriores, quedaron guardadas en un escritorio ante la explicación de la fiscal de que no tenía testigos, pese a que su amiga había declarado.

La historia de terror del traumatólogo se dio a conocer a

comienzos de este año cuando en las redes sociales se viralizó un video que muestra cuando es agredido por Leyes en plena vía pública.

Ese día me esperó a la salida de mi consultorio. Suelo salir a las cuatro de la tarde, pero me demoré porque por la cantidad de pacientes y encima me quedé charlando con un doctor, justamente de lo que me había pasado», aclaró.

A la salida llamó a la mamá de su hija para avisarle que la iba a pasar a buscar y observó que alguien se subió a su auto: «Me bajo automáticamente, justo pasaba una chica en bicicleta y le digo, 'flaca, por favor no te muevas porque me mata'».

«Eugenia se baja, le pega una patada al auto, me rompe el espejo lateral derecho, da la vuelta y hace lo mismo con el izquierdo, ahí me corro, como para tratar que no siga, y me empuja, me arrastra hacia su vehículo», recordó.

Por las agresiones, confirmó que tiene una ruptura del ligamento cruzado: «Además tengo la mano con la que opero totalmente inflamada, no sé si hoy voy a poder a cirugía».

«Esto ocurrió en plena vida pública, hubo varios testigos que después me escribieron para mandarme videos. Presenté todas las pruebas y la fiscalía no hace nada», sostuvo.

La situación llegó al extremo cuando horas después, por la noche, Leyes se apareció en su nuevo domicilio: «Me había mudado para que no sepa dónde vivo, pero cayó a mi departamento, por lo que vuelvo a llamar a la policía».

«Eran un montón de patrulleros, pero ella logró escapar y comenzó una persecución. Todo terminó porque chocó a un policía motorizado en la esquina de Francia y Lisandro de la Torre. Ella ahora está prendida, no por mi causa, si no por desacato a la autoridad», expresó con enojo.

Aunque la mujer continúa detenida, Grin sostuvo que está

«cagado en las patas», porque este fin de semana podrían liberarla y podría regresar a atacarlo: «Va a venir y me va a matar, los va a ir a buscar a mis papás o a mi hija».

En medio de un ataque de llanto, el traumatólogo manifestó: «No puedo más. Tengo mucho miedo por mi papá y mi nena. Le pido por favor a la Justicia que actúe».

IMPUTADA

La Justicia de Santa Fe autorizó que Leyes sea liberada tras atropellar a un policía durante una persecución. A su vez, deberá respetar una serie de condiciones contra la víctima.

En los Tribunales santafesinos, la mujer fue imputada por los delitos de desobediencia al mandato judicial, lesiones leves calificadas por el vínculo, daños y amenazas. Además, se dictaminó que Leyes transite el proceso en libertad, aunque deberá cumplir con una serie de medidas. La mujer no podrá acercarse a Grin ni a sus familiares, deberá realizar un tratamiento psicológico y tiene prohibido el uso de sus redes sociales.

La audiencia fue llevada a cabo por el fiscal del Ministerio Público de la Acusación (MPA), Roberto Apullán y la jueza Susana Luna.

La detención de la mujer sucedió esta última semana luego de que el traumatólogo haya llamado a la Policía por la presencia, una vez más, de Leyes en su domicilio para hostigarlo. Cuando los agentes arribaron, ella escapó y comenzó una persecución, la cual finalizó cuando atropelló a un agente motorizado.

Ante el hecho, quedó detenida, pero se supo que dicha medida fue por desacato a la autoridad y no por los maltratos hacia Grin. Sin embargo, la viralización de su reclamo, generó que la Justicia actúe y decida imputar a Leyes por delitos de amenazas, lesiones, daños y desobediencia.

Grin, tras el conocimiento de la medida judicial, sostuvo que sigue con «miedo» porque cree que Leyes «no va a respetar las condiciones». «Soy sincero, no sé qué va a pasar con mi vida. Le tengo miedo a ella y a la pate política», expresó con angustia.